

# ***Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2017***

## ***1. Información general***

**AGRE S.A.**

## ***2. Bases de elaboración y políticas contables***

*Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).*

*La presentación de la información Financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Marco Legal del proceso de adopción NIIF para PYMES con resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañía adopto las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y determino que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con Resolución No. ADM 08199.*

*Posteriormente esta Superintendencia dicto la Resolución No.08.G.DSC.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Y también de acuerdo al art. 39 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.*

*De acuerdo con la resolución mencionada la empresa ha sido clasificada dentro del grupo dos que corresponde a empresas con un capital menor a los 4'000.000 de USD por lo que el periodo de transición es del año 2011 y cifras comparativas 2010.*

*Los estados Financieros serán expresados en dólares americanos (USD). Que es la moneda de curso en el ECUADOR y representa la moneda funcional de la empresa.*

## ***POLITICAS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICION DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS***

*Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes o servicios y ha cambiado su propiedad además cuando se han prestado los servicios según el grado de avance.*

*Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.*

*Los ingresos de actividades ordinarias procedentes por venta son a contado y crédito en su mayoría, dependiendo del estándar; en el caso de venta directa especial (consumidores finales) los ingresos por venta serán al contado.*

*Los ingresos originados por venta estarán conformados de la siguiente manera:*

*Venta directa (el cual se realiza solo para aquellos sacos en donde el cliente realiza un pedido directo), ventas a crédito y a contado del material.*

### ***Efectivo y equivalente al efectivo***

*Comprende el disponible representado por los medios de pago en efectivo y sus equivalentes de efectivo, excluye aquellos depósitos a plazo cuyo vencimiento excede a los 12 meses posteriores a la fecha del balance general, siempre que existan cláusulas que impidan su disposición.*

*Las entradas y salidas de dinero son registradas en el sistema contable GENESIS, en la cuenta caja general, así mismo los cobros y pagos en cheque en la cuenta Bancos*

### ***Pagos Anticipados***

*Los pagos anticipados corresponden por adelantos entregados a proveedores por compra de bienes y servicios, los pagos anticipados representan desembolsos efectuados por servicios que se van a recibir o bienes que se van a consumir en la empresa en el plazo de un año o del ciclo normal de sus operaciones.*

*Los pagos anticipados serán registrados en el sistema contable GENESIS en la cuenta correspondiente*

### ***Gastos por préstamos***

*Todos los gastos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que incurrirán préstamos financieros y proveedores.*

### ***Impuesto a las ganancias***

*El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.*

*El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en curso. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).*

*Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.*

*Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.*

*Existen varias normas de aplicación de crédito fiscal como:*

*Retenciones en la fuente en ventas que será aplicada para el pago de impuesto al a renta anual, en el caso de exceder el monto a pagar de impuesto en el periodo presente se podrá aplicar al periodo siguiente o bien presentar el reclamo por devolución al Servicio de Rentas Internas.*

*(Determina el anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente; como resultados del estado de resultado integral).*

### ***Propiedades, planta y equipo***

*Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.*

*La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:*

- . Muebles y Enseres 10 %; 10 años*
- . Maquinarias y Equipos 10 %; 10 años*
- . Vehículos 20 %; 5 años*
- . Edificios 5 %; 20 años*
- . Equipos de Computación y software 33.33 %; 3 años*

*Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Se considerará como valor significativo para la toma de decisiones el monto de USD \$1.000,00 (Un mil dólares americanos).*

### ***Deterioro del valor de los activos***

*En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.*

*De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.*

*Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera*

*reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados. La compañía mantiene un inventario de rotación y el deterioro es eventual en nuestras operaciones financieras.*

#### ***Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar***

*La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de créditos y contados normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.*

*El método de reconocimiento de esta evaluación está definido por la norma del Servicio de Rentas Internas quien determina el porcentaje de estimación por incobrables. Existen otras cuentas por cobrar que incluyen pagos anticipados a empleados, las mismas que serán llevadas a valor nominal liquidables en el corto plazo.*

#### ***Inventarios***

*Los inventarios de la compañía son valorados bajo el método Promedio ponderado. La producción de la empresa se realiza de acuerdo a los bienes contratados, aprobados, por nuestro proveedor principal CCPB.*

#### ***Cuentas por Pagar***

*Es el aporte que aparece como resultado de la compra de bienes y servicios en términos de crédito, a una parte acreedora. Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por concepto diferentes a los proveedores y obligaciones financieras.*

*Estos rubros se contabilizan dentro el sistema contable GENESIS en la cuenta proveedores.*

#### ***Documentos por pagar***

*Los documentos por pagar representan entre otros, el valor o crédito bancario sustentado en documentos, estos valores son medidos al valor de la contraprestación recibida por el monto principal*

#### ***Anticipo de clientes***

*Se procede a realizar un cruce de cuentas entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar cuando se emite la factura al cliente, saldando aquellos valores que nos dieron como anticipo*

### ***Beneficios a los empleados***

*El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo y de acuerdo con los plazos y montos establecidos por dicho Código. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los representantes legales; están cubiertos por la ley, dichos beneficios incluyen.*

*Provisiones sociales por pagar, estas incluyen:*

- *13er sueldo*
- *14to sueldo*
- *Vacaciones*
- *Fondo de reserva*
- *Jubilación Patronal*
- *Provisión por Desahucio*

*Obligaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Aporte patronal e Individual, 15% Participación a los empleados corresponde a la distribución de las utilidades en el ejercicio anterior Impuesto por pagar renta empleados. Es el monto que se retiene a cada uno de los empleados en relación de dependencia sobre sus ingresos grabados de acuerdo a la tabla de impuesto a la renta determinado por el Servicio de Rentas Internas, su pago es mensual. En el caso de los préstamos concedidos a los empleados, estos deben realizar una solicitud de préstamos por escrito dirigida a la gerencia, manejado directamente a través del departamento administrativo.*

### ***Obligación por beneficios a los empleados - pagos por largos períodos de servicio***

*Se provisiona desde el primer día en que ingresa el trabajador. La obligación de la compañía con respecto a los beneficios a los empleados que cumplan un periodo por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se basa en una valoración actuarial integral misma que está contemplada en Código de Trabajo, se reconocerá la partida correspondiente contra el gasto respectivo una vez determinada el saldo por dicho estudio actuarial.*

### ***Capital***

*Representa el monto en aportación de capital por cada uno de los socios totalmente suscritos y pagados, se encuentra reconocida en su valor nominal, a razón de 216.806 acciones a USD 1,00 por cada una*

**Reservas Patrimoniales**

*Esta representa las reservas acumuladas: Reserva Legal: es el porcentaje acumulado de ejercicios anteriores que se toma sobre la utilidad a según las normas de la Superintendencia de Compañías el monto tomado para el cálculo actual es el 10%*

**Utilidad Acumulada**

*Representa los montos acumulados de utilidad de años anteriores y los efectos de cambios de política contable y errores.*



**Firma Contador:**  
**Lcdo. Felix Chipana Y.**  
**RUC: 1710279181001**